Viérnes 10 de Agosto de 1888 — MONTEVIDEO — Año VIII Núm. 2,341

EL SIGLO

IMPRENTA: CALLE 25 DE MAYO, 58 — EDICION DE LA TARDE — ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

Rectificacion que confirma

Al ver la dureza con que el estimado colega de *La Epoca* juzgaba y calificaba el hecho de haberse gastado por la Direccion de Instruccion Pública 36 mil y pico de pesos mas de la cantidad que le estaba asignada en el presupuesto, manifestamos la sospecha de que el verdadero motivo de ese lujo de severidad fuese el deseo de impedir si era posible la reposicion del señor don Jacobo A. Varela en el cargo de Inspector Nacional de Instruccion Primaria.

No le ha sentado bien al colega nuestra sospecha; y en su número de esta mañana trata de demostrar que era infundada.—Pero *La Epoca* incurre en una equivocacion al suponer que nosotros habíamos dado á entender que su deseo de que no repusiesen al señor Varela nacia de enemistad ó de antipatía personal al mismo.

Así es que partiendo de ese equivocado concepto pone empeño en hacer ver que estima al señor Varela, y que precisamente por eso si se hubiera encontrado en el caso del Ministro de Instruccion Pública, habria sido enérgico hasta el exceso, á fin de no reponer incontinenti en su puesto al que acababa de infringir la ley.—Añade el colega que esto, que habria hecho sin consideracion al amigo, es lo mismo que ha opinado desde el puesto de periodista.

No puede darse una confirmacion mas terminante de que la sospecha que nosotros manifestamos era fundada. Segun *La Epoca*, la reposicion del señor Varela, con arreglo á la ley es un precedente funesto.—Mañana dice, no podrá el Poder Ejecutivo ser enérgico con sus demás subalternos, á título de que siendo honrados pueden transgredir las leyes.

Perdónenos el ilustrado colega, pero nos parece que exagera mucho la significacion y las consecuencias de la reposicion del antiguo Inspector Nacional.—La respuesta á sus argumentos está en los considerandos que preceden á la parte dispositiva del decreto expedido con fecha 8 del actual nombrando Inspector Nacional á don Jacobo A. Varela.—Se recordará sin duda que cuando el señor Varela presentó su renuncia, resolvió el Gobierno proceder á ciertas investigaciones. Pues ahora declara el Gobierno que el resultado de ellas no daña ni menoscaba la honorabilidad y buen nombre del funcionario público; y que aunque parecen comprobadas las transgresiones de leyes y reglamentos vigentes, en que se ha incurrido obedeciendo á móviles mas ó menos plausibles y escusables, sin duda, aquellas transgresiones no inhabilitan al ciudadano de recta intencion para prestar servicios á la causa de la enseñanza,

Quiere decir pues que no se autoriza la doctrina de que un funcionario, con tal que sea personalmente honrado, puede infringir las leyes. —Lo que ha hecho el Gobierno es declarar que en el caso presente y teniendo en cuenta todas las circunstancias que han mediado, considera que el señor Varela no ha quedado inhabilitado para servir la causa de la enseñanza.

Tal vez en otro país en que abundasen más los hombres competentes y preparados para ejercer el cargo de Inspector Nacional de Instruccion, hubiera sido preferible nombrar un nuevo Inspetor: pero no nos atrevemos á afirmar que en la República haya otras personas que reuna mejores condiciones para dicho puesto.

Además faltaríamos á nuestra habitual franqueza si disimulásemos que una de las condiciones que á nuestros ojos recomiendan mas al señor Varela es el ser público y notorio que profesa principios liberales, iguales ó semejantes á los que profesaba su hermano el malogrado autor de la reforma escolar.—Por lo mismo que el señor Ministro doctor Berinduague se inclina segun se asegura á las doctrinas del partido católico ó clerical, es mas digno de alabanza por haberse sobrepuesto á las sugestiones que no habrán dejado de practicarse para procurar que el cargo de Inspector Nacional se confiriese á una persona que preparase un cambio radical en las bases del sistema escolar.—En este sentido aplaudimos el nombramiento del señor don Jacobo A. Varela y lo consideramos como una prueba de tacto y prudencia de parte del doctor Berinduague.

Bajo el fuego

PERIPECIAS DE UN REPORTER

. . . .

El comandante de los bomberos de Christiania me dijo:

—Si quereis ver mis hombres en el trabajo, venid mañana antes de las doce, sin haceros anunciar, pues quiero daros una *representacion* sin ningun preparativo, de improviso, como si el fuego acabase de estallar verdaderamente en un punto cualquiera de la ciudad.

Un dia, pues, sorprendí al comandante en su oficina; el puesto estaba tranquilo; los caballos comian en su lecho de campaña; el centinela con su hacha al hombro bostezaba el sol.

—Tocad ese boton de mi escritorio, dijo el comandante, y consultad al reloj.

El campanilleo eléctrico despertó en seguida á todos los bomberos; todo estuvo pronto en un instante; parecia aquello un cuento de hadas. Apenas habian transcurrido dos minutos, cuando ya la primera bomba habia partido; despues un breack con los hombres, y en seguida la escala de salvataje; detrás, inmediatamente, la bomba á vapor ya pronta y rugiendo.

Todavia no habia vuelto de mi sorpresa cuando dos bomberos me tomaron como un paquete y me pusieron en el carruaje del comandante el cual saltó en seguido; un cochero en el pescante castigó los renos y partimos al gran galope. Detrás de nosotros venian otras bombas á escape, si hubiésemos tenido algun obstáculo por delante, con el impulso nos hubiésemos roto la crisma en las piedras. El comandante se divertia mucho con mi inquietud y decia «Tened confianza»! pero yo, lo juro, tenia miedo y habia porque tenerlo.

Era medio dia y los pilluelos que salian de las escuelas, corrian en medio de los vehículos, con peligro de ser aplastados, y gritando: «fuego! fuego!» En todas las ventanas se veian caras asustadas; las campanas de la primera bomba daba al convoy la señal de alineamiento resonando lúgubremente; de tiempo en tiempo hallábamos un fiacre que de un impulso se plantaba en la vereda, inútil es decir, que toda la ciudad estaba alarmada.

Doblábamos las esquinas con tal rapidez, que pasábamos por sobre los ángulos de las veredas levantándonos el choque de nuestros asientos, á los que me agarraba con toda la energía de un hombre que no ha sido criado entre bomberos.

Llegamos, al *triple* galope de los cuadrúpedos, á la plaza del mercado que ya estaba llena de gente. La campana sonaba siempre y los curiosos se arreglaban como podian. Nuestros vehículos llevaban todo por delante, y volteaban los canastos y estantes; nunca he visto como entonces tal lluvia de zanahorias y nabos.

Detrás de la última bomba nos seguia penosamente un fiacre. Un hombre jóven parado en él, hacia ademanes enérjicos; conminaba al cochero para que apresurase la marcha.

Este jóven era el reporter del primer diario de la ciudad que fiel á su deber, corria hácia el lugar del siniestro.

No puede imaginarse lo que fué esta carrera loca, desesperada á través de Christiania alarmada. El comandante me decia siempre: «No temais nada!» y sin embargo yo tenia un miedo *azul* que me esforzaba en ocultar con una semi sonrisa que debia darme un aire grotesco, estoy seguro de ello.

En fin, llegamos al campo de maniobras, en el que se levantaba la armazon de una casa de cuatro pisos; la escalera ya estaba en su puesto.

Ya los primeros bomberos con el tubo de las bombas colgado á la cintura, saltaban de piso en piso, á lo largo de las escalas de gárfios fijadas en los marcos de las ventanas; los socorros estaban ya organizados; la larga escala de salvataje pronta, y los bomberos saltaban por ella llevando los largos tubos de lona por los que deslizarian hasta la calle las personas en peligro. Aquello era admirable de rapidez y precision. El comandante tranquilo, como un capitan en el campo de batalla, dirijia las maniobras.

Cinco ó seis bomberos que parecian en peligro, se precipitaron en el tubo de salvataje y en un segundo estuvieron en la calle.

—Subamos al techo me dijo el comandante

—Por las escalas, le respondí, jamás!

—Nó, por la escalera.

—Pero si es presa del fuego... me aventuré á decir para librarme.

—Si es presa del fuego como simulacro y para los bomberos, pero no para nosotros... venid.

Y, hénos aqui sobre el techo. Las bombas lanzaban allí torrentes de agua; pero sobre todo aquella maldita bomba á vapor que en menos de un segundo me puso como un gato al que se arroja al rio; estaba con el agua hasta las pantorrillas, y mis botas de charol no ofrecian ningun obstáculo á la inundacion: estaba literalmente sumerjido y lo que me consolaba algo es que el comandante estaba lo mismo. Los bomberos subian por las escalas y bajaban por el tubo; aquello era vertiginoso.

Sin embargo, comenzaba á temer ya bastante, levanté el cuello de abrigo, pues tiritaba en el agua fria que me invadia cada vez mas y me dirijí á la escalera.

—Descended por el tubo de salvamento, me dijo el comandante por hacerme hasta el último los honores.

—Jamás! grité, si estuviese en peligro no hesitaria, pero por mi gusto, ah! nó y nó!

—Pero si eso es mucho mas cómodo que la escalera, dijo el comandante, y sacándose su túnica se metió en el conducto deslizándose hasta calle, despues me gritó:

—Ensayad pues, si es mas bien una sensacion agradable!

—Hourrah por el francés! gritaron los bomberos.

Qué hacer! Aquellas gentes me pisaban el amor propio que hace cometer tantas barbaridades. Ya no me pertenecia. Que dirian si renunciara? pensé; contarán á sus hijos y á sus nietos que un parisien ha tenido miedo de descender de una altura de cuatro pisos por el conducto de salvamento.

Dos bomberos que habian quedado conmigo, se sonreian burlonamente, y abajo, al lado del comandante, apercibí al maldito reporter con su cuaderno en la mano, pronto á anotar mi audacia ó desfallecimiento para solaz de sus lectores. Al dia siguiente sabia toda Noruega que yo era un cobarde. Imposible jugarle *calembourg* en esta ocasion; no lo habrian entendido. Que situacion, Dios mio!

Todas estas reflexiones se sucedieron en mi cerebro en menos de un segundo; voy á hacer una barbaridad rompiéndome el cráneo en el empedrado, (pensaba con melancolia) pero, es necesario. Me quité la túnica que arrojé á la calle y recomendándome al recuerdo de mis amigos, con lo que creia mi último pensamiento, me metí en el tubo de salvamento como un hombre cansado de vivir.

La bajada fué menos rápida de lo que habian creido. Como estaba inundado por el agua, me pegaba á cada rato á la tela del tubo y era necesario sacudir éste para facilitar el descenso. En fin, salí sano y salvo entre los ocho brazos de los cuatro bomberos que sostenian el tubo á un metro del suelo para impedir que me deshiciera el cráneo contra las piedras.

Entónces aquello fué una escena delirante. Los bomberos se alinearon en batalla y me presentaron sus armas, es decir, sus hechos; llevé mi mano al sombrero y contesté con un saludo militar que me esforcé en hacer majestuoso. El reporter anotaba todo con un celo que me hacia presajiar grandes destinos para el periodismo de aquel país.

Subí con el comandante á su carruaje que estaba lleno de agua, de manera que complementando la pequeña fiesta, tomé un baño de asiento al regresar al cuartel.

—

El amable comandante queria hacerme regresar al hotel en su victoria, verdadero ambulante, frio, aún más.... helado!

Mi entrada al hotel fué cómica, el agua destilaba de mí como de un caño de tejado en dia de lluvia. A medida que subia hácia mi cuarto, se formaba detrás una cascada que, saliendo de mis ropas, saltaba de escalon en escalon hasta la calle.

Al dia siguiente—todavia estaba húmedo—recibí la visita del bravo comandante, el mas servicial y mejor intencionado de los hombres y que además es un distinguido ingeniero.

A su pregunta de si me habia divertido la víspera: «Sí, le contesté, y la verdad es que aquel incidente es uno de los recuerdos mas curiosos de mis viajes.»

Ahora pregunto ¿qué hubiese sucedido en París, si el gefe de bomberos hubiese alarmado toda la ciudad por un *touriste*? No solamente caeria el gefe sino toda la administracion de arriba abajo, la crísis se declararia y lloverian las interpelaciones.

Quizá se tuviese razon. Pero en los paises del norte la hospitalidad es tan ámplia y sincera, que ningun periodista quisquilloso ha pedido cuenta al comandante de bomberos por haber conmovido toda la ciudad por agradar á un viajero parisien.

Quien sabe si con un poco de ambicion no seria actualmente jefe de bomberos en Christiania, y me codearia con las principales autoridades!

Pero no me gustan honores oficiales y me conformo con subir á un cuarto piso por un escenso y bajar por la escalera, sin envidiar el feliz destino de los que suben saltando por una larga escala y descienden por un tubo de salvamento.

Alberto Woolf.

HECHOS Y RUMORES

Guardia nacional—Buenos Aires, 9—Puede aceptarse como aproximado el cálculo que estima en 400,000 el número de guardias nacionales con que cuenta en el dia la República.

Este cálculo se basa en el total que arrojó el enrolamiento de 1885, últimos datos que se poseen al respecto que todavia no se tienen los que corresponden hasta el 30 de Junio último.

En la capital federal, las catorce provincias, y tres de los nuevos territorios administrados por gobernadores militares, excepto uno solo, los registros de inscripcion arrojaban en el año mencionado un total de 348,631.

Veamos en qué proporcion: la capital, 19,767; la provincia de Buenos Aires, 76,426; Córdoba, 49,208; Santiago del Estero, 20,303; Santa Fé, 20,000; Tucuman, 26,504; Catamarca, 12,400; Rioja, 9,120; Salta, 23,660; Jujuy, 7,277; San Luis, 10,617; Entre Rios, 23,306; Corrientes, 21,734; Mendoza, 14,000; San Juan, 10,601; territorio del Chaco, 2,172; de Formosa, 312; de la Pampa central, 1,224.

Tenemos que en la capital de la República, donde la poblacion aumenta de un modo que burla toda prevision, la diferencia es de 3,000 entre la cifra del 85 y la del 30 de Junio último, segun los datos trasmitidos por los 13 jefes de los regimientos que corresponden al municipio; de modo que quedan 46,000 guardias nacionales para compensar los nuevos enrolados en las provincias, y los que puedan existir en los territorios del Neuquen, Misiones, Rio Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra de Fuego—los cuales no figuran en la estadística oficial—para completar el cálculo de los 400,000.

Crecientes—(Telegramas de hoy)—Grandes crecientes en San Cárlos, Maldonado, Tapes, Gutierrez y Artigas.

Desbordado el rio Yaguaron.

Oro, plata y cobre—Buenos Aires, 9.

Datos de carácter oficial nos permiten consignar la siguiente estadística de las piezas acuñadas en la casa de moneda desde su fundacion á la fecha:

Oro: 4.363.574 argentinos, que representan un valor de 21.817.870 pesos; 430 medio argentinos, que importan 1075. Total 21.818.945.

Plata: 9.353.380 piezas de un peso y de las fraccionarias de 50, 20 y 10 centésimos, igual á 2.805.839,60 pesos.

Cobre: 11.139.502 piezas de dos centésimos y 7.566.735 de uno, equivalentes á 298.457,39 pesos.

Resulta así un total general de 32.423.621 piezas, cuyo valor asciende, en conjunto, á 24.932.241,99 pesos.

De todas estas especies acuñadas puede decirse que solo una gran parte del cobre anda en circulacion.

El resto debe estar guardado, salvo pequeñas cantidades, en las cajas del Banco nacional adonde se han ido mandando en calidad de depósito á premio.

El presupuesto de 1889—Buenos Aires, 9. —Se está imprimiendo para ser repartido entre los miembros de la Cámara de Diputados, el despacho de la comision respectiva, que introduce algunas modificaciones en el proyecto de presupuesto para el año entrante, presentado por el P. E.

He aquí como se distribuyen los gastos autorizados por el proyecto de la comision:

	Presupuesto actual	Aumentos	Proyecto de presupuesto
Interior. . .	12:613.021 20	1:955.004 00	14:768.025 20
R. Exteriores.	1:269.138 00	150 078 00	1:419.216 00
Hacienda . .	19:283.530 72	5:383.408 36	24:666.939 08
C. J. é I. P. .	7:851.101 68	438.126 00	8:289.227 68
Guerra . . .	7:905.229 84	97.489 80	8:002.719 64
Marina . . .	2:769.234 16	113.813 24	2:882.552 40
	$ 51:891.255 60	8:137.424 40	60:028.680 00

Así que sea posible se comenzará en la Cámara la consideracion de la «ley de las leyes» que por primera vez será tratada en sesiones ordinarias con todo el tiempo necesario para un estudio detenido y concienzudo de cada una de sus partidas.

Este hecho plausible se debe en gran parte al empeño manifestado del Presidente de la República por hacer que se cumpliera el precepto constitucional; pero justo es reconocer tambien su parte de mérito á la Comision de Presupuesto y en particular á su presidente el doctor Francisco J. Figueroa que con una actividad y una dedicacion escepcionales se ha consagrado por completo al estudio de ese asunto desde su presentacion hasta su despacho.—*(Sud-América)*.

El nuevo Banco—El 25 del corriente dará comienzo á sus operaciones el nuevo Banco que bajo el nombre de Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, ha sido fundado por iniciativa del doctor don Emilio Reus, quien ha sido designado presidente del consejo de administracion, de cuyas tareas participarán como vocales los señores Fernando Torres, Mateo Victorica, Luis Podestá y Pedro Costa y Torrás y como suplentes los señores Tomás Howard,

José A. Martinelli, José P. Soto y Tertuliano Ramos.

El capital de que dispondrá la mencionada sociedad será de $ 20.000,000 para cuya concurrencia se han emitido 200.000 acciones de $ 100 m/n oro sellado, cada una.

Cubiertas muchas de las acciones por las personas que formaron el sindicato, cuya acta labraron varios capitalistas en la República Argentina, en la ciudad de Buenos Aires, se ha abierto entre nosotros una suscricion única por valor de $ 1.000,000 m/n oro sellado.

El importe de cada accion podrá ser suscrito y cubierto:

1.° En efectivo metálico por su valor nominal.

2.° En bienes inmuebles, títulos de renta ó acciones de otras sociedades anónimas, por el valor que les fije el Consejo de Administracion, segun el número 6.° del artículo 20 de estos estatutos.

3.° En vales, conformes ú otros documentos comerciales prévio el descuento correspondiente al tipo del mercado hasta la fecha del vencimiento.

4.° En créditos hipotecarios cuyo vencimiento no exceda al plazo de dos años, en que debe estar integrado el capital total de la Compañía.

Ahora, hé aquí el testo de las circulares repartidas hoy en el Centro Comercial:

«De conformidad con el aviso publicado, abriendo la suscricion por $ 1.000,000 m/n. oro sellado,.... abajo firmado.... declar.... que, conociendo los Estatutos aprobados por el Gobierno.... suscrib.... por........ Acciones de pesos cien ($ 100) cada una oro sellado, cuyo importe de $........ compromet..... á pagar en efectivo al recibir los títulos provisorios una vez cerrada esta suscricion. Habiendo excedente de suscricion,.... conformaré.... con el prorateo á que hubiese lugar.

Montevideo,.... Agosto de 1888.

Domicilio........

Las principales operaciones que efectuará la nueva compañía serán las siguientes:

Abrir créditos, con garantía de títulos negociables en Bolsa, ó caucionar estos valores con una rebaja de los precios de cotizacion que fijará el consejo. Los efectos dados en garantía se considerarán por este mero hecho transferidos á la compañía para el caso de tener que liquidar esta la operacion por medio de corredor autorizado.

Comprar y vender por cuenta propia metales preciosos, títulos de deuda pública, acciones y cédulas hipotecarias del Banco Nacional y acciones ú obligaciones de otras sociedades mercantiles ó territoriales.

Establecer una caja de ahorros con garantía especial hipotecaria que se consignará en cada balance.

Establecer ó comanditar sociedades industriales y comerciales, constructoras, territoriales ó marítimas y de prevision, realizando sus capitales y habilitándolas en la medida de su solvencia y capacidad productora.

Realizar empréstitos, conversiones de Deuda Pública y otras operaciones de crédito por cuenta del Estado ó de las Juntas EE. Administrativas y habilitarlas anticipadamente por cuenta de la operacion misma.

—De las utilidades líquidas, se apartará un 10% para facilitar en su dia la liquidacion de la sociedad, así como con el objeto de garantir á los accionistas los dividendos activos.

Del 90% restante, 5% corresponderá al Consejo de Administracion y lo demás á los accionistas en forma de dividendos.

—La Asamblea general de accionistas fijará el dividendo definitivo, autorizando á la vez al Consejo de Administracion para que pueda durante el año siguiente repartir á los accionistas los dividendos á cuenta que permita la marcha de la sociedad.»

Agua y derrumbe—En la Union se derrumbó ayer el paredon del tajamar donde se deposita el agua que surte al Molino de Ordeiz.

—En la calle Agricultura y General Rondeau se inundó la casa de doña Elena Blanco, y en la casa de don Pablo Perez situada en el mismo sitio se derrumbó una pared de 8 metros.

—En la calle Caiguá número 9 (Cordon) se derrumbó el frente de la casa, y los fondos, que son ocupados por una señora, amenazan ruina.

Imprudencia—El comisario de la Union remitió preso ayer al cochero de un break de la cochería de Urta Hnos., por haber conducido al cementerio del Buceo el cadáver de una criatura diftérica.

Este hecho ha sido comunicado á la Jefatura y á la Direccion de Salubridad.

Horrible desgracia—Ayer á las 7 y 20 p. m. en la calle Queguay y Miguelete, el coche núm. 22 del tranvía del Norte atropelló á Vicente Ferrari, italiano, de 22 años de edad, causándole una muerte instantánea, á causa de que las ruedas delanteras del wagon le pasaron por sobre el cuerpo.

Se cree que Ferrari estando ebrio se hubiera acostado en la vía.

No ha habido testigos del hecho, pues el wagon no llevaba pasajeros y en esa calle no hay alumbrado.

El cochero Pablo Olivera y el guarda tren Rafael Medina (hijo), han sido detenidos para la averiguacion consiguiente.

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace los siguientes:

En la ciudad—Juan Boada y Andreu, español, de 33 años, carpintero, con Juana Pons y Torrens, española, de 20 años.

En el Cordon—Manuel Pazos, español, de 30 años, jornalero, con Maria Camaño, española, de 25 años; Andrés Soane, español, de 28 años, curtidor, con Dorotea Charro, oriental, de 30 años; Pascual Oliveira, italiano, de 24 años, jornalero, con Angela Passelli, oriental, de 19 años.

En la Colonia—Wilh Wollweber, aleman, de 34 años, comerciante, con Maria Fiocher, argentina, de 20 años.

Parte policial—El Comisario de la 5.ª remitió á la Caballeriza de Policía dos cabras que se encontraron en la vía pública.

—La de la 7.ª remitió á un individuo por infraccion sanitaria.

—La de la 4.ª dió cuenta que el menor Antonio Simone se hirió con un vidrio en un pié, en la calle 18 de Julio y Andes.

—La Jefatura Política del Salto, remitió á 6 individuos encausados, bajo la custodia del Sub-Teniente don Pedro Quintana, á disposicion del Juez del Crímen.

—La Comisaría del Peñarol, dió cuenta que entre las quintas que han sufrido mas daños por la creciente del Miguelete, se encuentra la de S. E. el Presidente de la República, que se llenó completamente de agua.

Salieron 12 presos.

Buques entrados—Dia 10: Del Uruguay y Buenos Aires, vapor inglés *Minerva*, á Christophersen; de Liverpool, vapor inglés *Bede*, á Horne; del Rosario de Santa-Fé, vapor nacional *Adela*, á Guyhec; de Buenos Aires, vapor nacional *Villa del Salto*, á Fraga; vapor argentino *Proveedor*, á Vidal; vapor italiano *Rosario*, á Lavarello; vapores ingleses *Pascal* y *Sphynx*, á Horne; vapor aleman *Uruguay*, á Moeller.

Involuntarios—Párrafos de un editorial de *La Lucha*:

«Como no hay deuda que no se pague, ni plazo que no se venza, llegó el momento de recordarle al comandante Jerez una promesa y probarle que los ciudadanos.

Calisto Escudero
Abdon Gonzalez
Francisco Fierro
Bernardino del Arco, se encuentran sirviendo contra su voluntad en el batallon que comanda.

No dirá el comandante Jerez, que inventamos nombres, con el propósito de perjudicarlo, nó; y reconocemos que él no es el causante directo de que esos honrados ciudadanos presten sus servicios *á la fuerza*, en el batallon de su mando.

Lo que no disculpamos al Jefe del 4.° de cazadores, es, que haya afirmado en un documento público y en el periódico que dirije, que en su batallon no habia involuntarios, y mucho menos, ciudadanos que por el delito de *ser blancos*, prestaron en aquel sus servicios.»

Teatro Solís—El mal tiempo hizo que escasearan anoche los concurrentes á Solís, donde se dió *La Africana* con bastante buen éxito, si hemos de atenernos á los muchos y calurosos aplausos prodigados á los actores.

La señora Bellincioni triunfó con mucho sentimiento dramático el papel de *Selika*, canta con mucha afinacion y buen gusto y sabe hacerse aplaudir, en los trozos capitales de la ópera especialmente en la ária del segundo acto arrullando á Vasco, en el duo del amor del tercero y en el ária del manzanillero.

Tuvo á su lado una *Inés* excelente.

El tenor Morelli salió bien parado y aplaudido de la difícil empresa de desempeñar satisfactoriamente el poco agradable papel de *Vasco*.

Menotti está soberbio en *Nelusko* y en el terceto del primer acto y en la escena con *Gelika* y *Vasco* y en el tercero y cuarto acto sostuvo su difícil papel con el notable talento dramático que le caracteriza y le valió merecidos y entusiastas aplausos.

Los coros, el cuerpo de baile y la orquesta han desempeñado satisfactoriamente su cometido.

Entre los espectadores que mas complacidos se manifestaban por el buen desempeño de los artistas, distinguimos la señora Romilda Pantaleoni, la egregia actriz á quien aplaudiremos mañana en *Otelo*, cuya tercera representacion va á darse y que tendrá, como es natural, la mejor acogida.

Adelina Patti Nicolini se embarcó en el *Tagus* desde cuyo bordo envió un cariñoso saludo á estas playas hospitalarias que ella espera volver á visitar de nuevo.

Que esto sea cuanto antes y que, entretanto, tenga la insigne cantatriz un feliz viage son os sinceros votos de

Delta.

Resultado envidiable—El señor Stefani acaba de recibir de Milan un pliego de música impresa, con el Taquígrafo musical del ingeniero Tessaro, cuyo invento se propone introducir en esta y en la República vecina.

La impresion es admirable.

Lo que hay de mas sorprendente es que el señor Tessaro apenas perfeccionado su taquígrafo musical, se puso á estudiar otro invento: la aplicacion de su método á la tipografía. Si, como él lo espera lo consigue, realizará una revolucion tipográfica de resultados no menos importantes y sorprendentes que los que ya obtuvo con el Taquígrafo musical. Hé ahí otro hombre que va á llegar á la riqueza por el camino de la gloria, á semejanza de Edison!

Delta.

Estatutos—La Sociedad Cooperativa de Consumo ha solicitado inscripcion de estatutos ante el Juez de Comercio de primer turno.

Justicia—Ha sido puesto en libertad, por órden del Juez del Crímen, el procesado Cárlos Nolbert.

En su tumba!—Hoy se efectuó el entierro de don Adolfo D. Cabrejo, fallecido ayer. Asistió un numeroso y selecto acompañamiento, en el que figuraba la Sociedad Tipográfica.

Causa criminal—El 22 del corriente, se verá en juicio público la causa de Sandalio Sanes, por homicidio.

Conferencia—El veterinario don Teodoro Viraires dará en breve una conferencia relativa á cuestiones de su profesion.

Inspector de escuelas—Llegó por asuntos de servicio el inspector de escuelas de Canelones don Pio Garcia.

Ensayos—Hoy concurrieron al Internato Normal de señoritas todas las escuelas de varones, para ensayar el Himno Nacional que cantarán el 25 del corriente.

El baritono Pollero—Este compatriota ha resuelto dar una série de conciertos en uno de nuestros teatros, para cuyo efecto cuenta con el concurso de varios artistas y aficionados.

Un perro y un gato—El comisario de la Aguada dió cuenta á la Jefatura de que en el interior de la casa de comercio de los fallidos señores Aycarde y Ca., que ha sido lacrada por órden del Juez respectivo, se encuentran un perro y un gato que tienen alarmado al vecindario á causa de los gritos que les arranca el hambre.

Que les den libertad ó alimento y santas Pascuas.

Mortalidad—Dia 10: Pedro Babona, francés, 40 años, congestion cerebral; Josefa Pinal, oriental, 48 horas, falta de desarrollo; Adolfo Cabrejo, oriental, 53 años, soltero, tuberculosis generalizada; Cárlos Alberto Diaz de Freitas, oriental, 14 meses, pulmonia doble; Arturo Maureute, oriental, 2 años; Un feto; Manuel Fernandez, español, 29 años, soltero, consuncion; Vicente Ferrari, italiano, 28 años, soltero, contusiones recibidas en el toráx; Manuel Cárles, oriental, 7 meses, meningitis; Sara Olmedo, oriental, 28 años, bronco pneumonia; Antonio Marelli, italiano, 64 años, casado; apoplegía; Eloisa M. Vescovi, oriental, 13 meses, bronquitis capilar; Angela Canton, oriental, 8 dias, tetano infantil; Felicia Amanda Yeque, oriental, 1 mes, erisipela umbical; Cárlos Bruga, oriental, 48 horas, sífilis; Francisco Maria Palumbo, italiano, 66 años, soltero, esclerosis cerebral.

Pro-salubridad—El Presidente de la Junta E. Administrativa doctor Pena con el Director de salubridad señor Artagaveytia y el de Obras Municipales doctor Vilaza, se apersonaron hoy al Presidente de la República en su despacho de la casa de Gobierno, celebrándose una conferencia sobre cuestiones que interesan á la higiene y salubridad del municipio.

Acuerdo gubernativo—El Presidente de la República y los señores Ministros de Estado han celebrado acuerdo general esta tarde en la casa de Gobierno.

Dicesenos que se trataba de los atrasos en el pago de presupuesto.

Qué es eso?—No obstante la resolucion del Gobierno de que los festejos pátrios del 25 de Agosto no revistan carácter aparatoso, sabemos que los contratistas de los adornos de calles y plazas, segun el plano que se solicitó del ingeniero señor Tossi, prosiguen en sus trabajos de preparacion con gran número de obreros.

El señor Tosi se encuentra en Buenos Aires de donde debe llegar mañana, llamado por los contratistas para saber á que atenerse.

¿A qué al fin resultará que sin adornos ni otros firuletes verdaderamente innecesarios para recordar las glorias de la patria se habrá gastado lo mismo?

Movimiento de pasajeros—Llegados hoy por el *Minerva*:

Del Salto: Pedro Castro, Pedro Garcia, Manuel Seran, A. Alfanso y señora Alfanso, Luis Alfanso, José Lopez. Luna Lopez, Pedro Santana y 10 á sus órdenes; *De Concordia*: Antonio Serrutti Luis Lopez; *De Paysandú*; Juan C. Mantilla, Eliseo Chaves, Gerónimo Iriondo, Ranati Parengue; *De Fray-Bentos*: Agontin Mayzetti; *De Mercedes*: José Añaño, Luis Lopez; *De Buenos Aires*: Antonio Viale, Enrique Ball, Pablo Chantro, José A. Arun, Mariano Cabal, Conrado Pujol, A. Naval, Enrique Escueri, José Rosen, Cárlos Yorelli, José Matos y señora Matos, Julia Matos, Cárlos Sardini, Isidro Gutkemac, Cárlos Crosetto, Fco. Neuf, Herman Refri, Ramon Lista, Jacobo Etcheret, Antonio Yanot, Luis Guadafin, Antonio Granara, N. Iraperial.

—Llegados hoy por el *Villa del Salto*: *De Buenos Aires*: Flora Mignon, Helsa Mignon, Juan Penz, Estéban Robles, Juan Lassalle, Pedro Gandion, Adolfo Griot, Francisco Aires, Rodolfo Fernandez, Juan J. Viclasto, Juan Tossi, Luis Fressioni, Luis Talani, Martin Lugli, Daniel Savalla, Pedro Coellis, Ambrosio Yurretti, Juan Brignoni, Fermin Igastro, Domingo Varmitti, José Varmitti, Eduardo Varmitti, Augusto Varmitti; Eugenio Campo, Ramon Gomez, Juan Burdiel, José Lenduro, Pedro Polidoro, José Gentil, Margarita Botet, Juan Botet, Enrique Cardinale, Antonio Marello, Andrés Busoni, Cárlos Cromo, Juan Gazolo, Francisco Gendarmo, Andrés Camian, Andrés Saraboso, Juan Truchi, Enrique Honoré.

NOTA—Copiamos los nombres de los pasajeros tal cual se hallan en la lista que se confecciona á bordo.

OFICIAL

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Quito, Junio 27 de 1888.

Señor Ministro:

Muy grato me ha sido informar á S. E. el señor Presidente de la República del gran proyecto de los Excmos. señores presidentes del Uruguay y de la República Argentina, respecto de convocar un Congreso Internacional Sud-Americano que debe reunirse en Montevideo el 25 de Agosto próximo, con el objeto de acordar un tratado sobre las diversas materias que abrasa el derecho internacional privado.

Esta iniciativa honra sobre manera á los Gobiernos promotores de idea tan digna de aplauso y apoyo por parte de los Gobiernos de Sud-América que, en razon de la unificacion de intereses que debe procurarse para su consiguiente engrandecimiento, necesitan se uniforme en lo posible la doctrina que ha de regir sus relaciones en los múltiples y complicados casos que son del derecho internacional privado.

S. E. el señor Presidente de la República habria procedido en el sentido del entusiasmo que le ha inspirado este proyecto, sino estuviese en vísperas de terminar su período presidencial. Despues del 30 del presente mes se habrá inaugurado otra administracion en el Ecuador, y á ella tocará resolver sobre esta materia, á favor de la que espero pondrá el debido interés.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer á V. E. mis muy respectuosas consideraciones como su obsecuente servidor.

Modesto Espinosa.

Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Agosto 10 de 1888.

Enterado, publíquese.

Ildefonso Garcia Lagos.

SECCION COMERCIAL

ECOS DE LA BOLSA

Montevideo, Agosto 10.

Primera hora oficial—Como por encanto ha renacido la confianza que en otros tiempos se dispensó á los negocios en acciones del Banco Nacional.

Tanto mas notable es el entusiasmo que hoy reinó en este centro, tanto mas importantes han sido las numerosas ventas efectuadas, tanto mas significativa ha sido la rápida suba pronunciada en pocos horas, cuanto que acabamos de salir de un periodo preñado de dudas, vacilaciones y desconfianzas.

Horizontes más claros, situaciones mas definidas, y la perpectiva de que fuertes capitales vuelven de nuevo á la Bolsa, han engendado la situacion en que hoy se halla el circulo de corredores para entregarse á los negocios busatiles.

Juzguse, en las cantidades que damos mas abajo, de la importancia de las transacciones realizadas en esta hora en acciones del Banco Nacional, títulos que con mas intensidad que nunca han solicitado en el dia la atencion de todos los que concurren al Centro Comercial.

1190 acciones al contado á 138, 139, 138½, 138¾, 139, 139¼, 140, 140½, 141, 139¾, 140, 140½ y 140; 1030 acciones para mañana á 138¾, 139, 140½, 141, 140½, 139, 140, 139½, 140, 140½; 140, 140½ y 140; 2150 acciones para fin de mes á 140, 141, 140 141, 142, 141, 142, 141, 140½ y 141; 400 acciones para el 15 á 140 y 141 y 100 para el 20 á 140½.

Esas cantidades forman un total de 4870 acciones.

Como se vé el tipo de cotizacion ha mejorado 2½ en el contado y aunque, en el transcurso de esta hora hubo un momento en que se pudo decir que las acciones del Banco Nacional valian 141½ al contado, ningun negocio se realizó á ese precio.

—Por las del Banco Italiano se abonó 102¼ para mañana por las del de España 102½ al contado y por las de la Sociedad Crédito Real para fin de mes.

—Las Cédulas hipotecarias, série A, se cotizaron á 72¼ para fin de mes.

—Nada se habló de deudas, ignorándose lo que la *Unificada* vale en Lóndres.

—*Despues de hora*—Se efectuaron nuevos negocios en acciones del Banco Nacional á precios que reputamos excesivamente elevados.

La rápida suba, con precedentes, pero no por eso menos notable, ha hecho llegar á aquellos títulos hasta 147 para mañana.

Para ese plazo rigieron los tipos de 141, 142¼, 143, 144, 146, 146½ y 147, habiéndose vendido 480 acciones.

—Al contado se abonó 140 ½, para fin de mes 141, y 141, 142, 142 ½, 143 y 144.

Para la misma fecha, disponible para el comprador, se anotaron 100 á 142.

—Las del Banco Italiano obtuvieron 102 ¼ al contado.

—En Lóndres el *Empréstito Unificado* ha mejorado ¼ %, cotizándose á 73.

OPERACIONES

PRIMERA HORA OFICIAL

Banco Nacional

Operación		Precio	
10 acciones al contado	$	138	cada una
10 idem idem	"	138	" "
50 idem idem	"	138	" "
50 idem idem	"	138	" "
60 idem idem	"	138	" "
10 idem idem	"	139	" "
10 idem idem	"	138½	" "
50 idem idem	"	138½	" "
30 idem idem	"	138¾	" "
10 idem idem	"	138¾	" "
10 idem idem	"	139	" "
10 idem idem	"	139¼	" "
800 idem idem	"	140	" "
50 idem idem	"	140½	" "
100 idem idem	"	141	" "
10 idem idem	"	141	" "
10 idem idem	"	141	" "
10 idem idem	"	139¾	" "
20 idem idem	"	140	" "
50 idem idem	"	140	" "
10 idem idem	"	140	" "
10 idem idem	"	140	" "
100 idem idem	"	140½	" "
100 idem idem	"	140	" "
10 idem idem	"	140	" "
200 idem idem	"	140	" "

Operación		Precio	
50 acciones para mañana	"	138¾	" "
50 idem idem	"	139	" "
50 idem idem	"	140½	" "
50 idem idem	"	141	" "
50 idem idem	"	141	" "
150 idem idem	"	141	" "
50 idem idem	"	141	" "
10 idem idem	"	141	" "
10 idem idem	"	140½	" "
10 idem idem	"	140½	" "
10 idem idem	"	139	" "
20 idem idem	"	139	" "
100 idem idem	"	140	" "
50 idem idem	"	140	" "
20 idem idem	"	140	" "
50 idem idem	"	139¾	" "
100 idem idem	"	140	" "
20 idem idem	"	140½	" "
10 idem idem	"	140½	" "
10 idem idem	"	140½	" "
50 idem idem	"	140	" "
50 idem idem	"	140½	" "
20 idem idem	"	140	" "
40 idem idem	"	140	" "

Operación		Precio	
100 acciones para el dia 15 del corriente	"	140	" "
100 idem idem	"	140	" "
150 idem idem	"	141	" "
50 idem idem	"	141	" "

Operación		Precio	
100 acciones para el dia 20 del corriente	"	140½	" "

Operación		Precio	
50 acciones para fin de mes	"	140	" "
50 idem idem	"	141	" "
200 idem idem	"	140	" "
50 idem idem	"	141	" "
100 idem idem	"	141	" "
100 idem idem	"	141	" "
100 idem idem	"	142	" "
100 idem idem	"	142	" "
100 idem idem	"	142	" "
100 idem idem	"	141	" "
400 idem idem	"	141	" "
100 idem idem	"	141	" "
100 idem idem	"	140½	" "
100 idem idem	"	140½	" "
100 idem idem	"	141	" "
200 idem idem	"	141	" "
200 idem idem	"	141	" "

Banco Italiano

(Sin integrar)

Operación		Precio	
10 acciones para mañana	"	102¼	" "

Banco de España

(Sin integrar)

Operación		Precio	
90 acciones al contado	"	102½	" "

Sociedad Crédico Real

Operación		Precio	
50 acciones para fin de mes	"	110	" "
50 idem idem	"	110	" "

Cédulas Hipotecarias

SÉRIE A

Operación	Precio	
20,000 $ para fin de mes	72¼	% des/v

DESPUES DE HORA

Banco Nacional

Operación		Precio	
50 acciones al contado	$	140½	cada una

Operación		Precio	
100 acciones para mañana	"	141	cada una
50 idem idem	"	142¼	" "
30 idem idem	"	142¼	" "
10 idem idem	"	142¼	" "
30 idem idem	"	143	" "
50 idem idem	"	144	" "
30 idem idem	"	146	" "
50 idem idem	"	146	" "
10 idem idem	"	146	" "
100 idem idem	"	146	" "
20 idem idem	"	146½	" "
50 idem idem	"	147	" "

Operación		Precio	
100 acciones para el 15 del corriente	"	141	" "

Operación		Precio	
100 acciones para fin de mes, disponibles	"	142	" "
50 acciones para fin de mes	$	141	" "
30 idem idem	"	142	" "
100 idem idem	"	142	" "
100 idem idem	"	142½	" "
50 idem idem	"	143	" "
50 idem idem	"	144	" "

Banco Italiano

(Sin integrar)

Operación		Precio	
25 acciones al contado	$	102¼	cada una

Cambios

Sobre Lóndres	bancario,	51½ á 51½.
" "	comercial,	51¼ á 51½
" París	bancario,	fr. 5.36 á 5.37.
" "	comercial,	fr. 5.39 á 5.41
" Amberes	comercial,	fr. 5.40 á 5.42
" Rio Janeiro,	bancario,	9.250
" "	comercial,	9.350 á 9.400,
" Buenos Aires,	á la par.	

Descuentos

7 á 8 %

TELEGRAMAS

TELEGRAMA PARTICULAR PARA EL CENTRO COMERCIAL

Lóndres, Agosto 10, (2.20 p. m.)—*El Empréstito Unificado* se cotiza á 73.

Servicio especial para «El Siglo»
AGENCIA HAVAS

Rio Janeiro 9 de Agosto—Embarcóse en el vapor *Elbe* para el Rio de la Plata el Secretario de la Legacion Oriental, don Julian Alvarez y Conde.

Buenos Aires, 10—Comunican de Córdoba que la seca causa grandes estragos en la campaña y que las haciendas sufren mucho.

—La viruela, la difteria y el sarampion están causando diariamente numerosas víctimas.

—Háblase de un probable duelo entre un jóven periodista y un caballero cuya hermana habia sido ofendida.

—Vuelven á hacerse nuevamente fuertes transacciones en tierras.

—En San Luis va disminuyendo la epidemia de viruela.

—En Salta falleció el coronel Mariano Figueroa.

—Anuncian del Rosario que los presos Piecaprina y Maria Galarce se casarán mañana.—Dícese que el coronel Capdevila, Jefe de Policía de la capital, telegrafió al Jefe de Policia del Rosario ordenándole de remitirlos presos á Jujuy.

—Anúnciase de La Plata que la Bolsa se halla en situacion difícil.—Efectuárase una reunion la semana próxima, de corredores de la Bolsa con el fin de buscar á remediar la crisis actual é impedir mayor baja en las acciones de las sociedades territoriales.

—El Intendente Municipal doctor Crespo no asistirá más á su despacho. Los médicos exigen absoluto reposo y para restablecer su quebrantada salud hará próximamente un viaje á Europa.

—Los arreglos entre la Nacion y la provincia para la chancelacion de las deudas procedentes de la federalizacion de la Capital, no terminaron todavia.—El Gobernador Paz probablemente los terminará mañana.

—El Senado autorizó un nuevo crédito de 640.000 pesos para trabajos en el pabellon de la República Argentina en la Exposicion de Paris.

—Hoy presentaráse á la Cámara de Diputados el proyecto de ley de amnistía á todos los emigrados políticos.

—Anoche tuvo lugar en el Politeama Argentino la funcion á beneficio de Jane Hading.

—El teatro estaba completamente lleno.

La Hading fué muy aplaudida, recibiendo numerosos regalos.

—En Colon se representa mañana la ópera Hamlet.

COMERCIALES

Exportaciones al Rio de la Plata

Burdeos, 9—Expediciones de vino 10.4000 barriles.

Barcelona, 9—Expediciones de vino 4.400 pipas.

Expediciones de aceite 1.000 cajones.

Havre, 9—Expediciones de azucar 3.800 barriles.

Génova, 9—Expediciones de vino 5.200 barriles.

Expediciones de aceite 5.000 cajones.

Bremen, 9—Expediciones de azucar 100 barriles.

Expediciones de arroz 3.700 bolsas.

Nueva York, 9—Expediciones de kerosene 60.000 cajas.

Nueva York, 9—Expediciones á Europa.
Trigos 700.000 bushels.
Maiz 420.000 bushels.

Buenos Aires, Agosto 10.

Oro al contado, 152.60.
» fin de mes, 151.20.
Idem, fin de Setiembre, 149.70.
Cédulas F, al contado, 75.
» K y L, al contado, 83.
» M, al contado, 81.

NOTA—El oro ha declinado 10 cts. en el contado y subido 20 cts. para fin de Setiembre y sin haber variado para fin de mes. Las cédulas F, se cotizaron con baja do 1% y las K, L y M como ayer.

MOVIMIENTO DIARIO

Ferro-carriles

CENTRAL DEL URUGUAY

Salidas de la Estacion Central—6 a. m. hasta las Piedras; 7.10 a. m hasta el Durazno Yí, Molles y Rio Negro; 10.30 a. m. hasta 25 de Agosto y los lúnes y sábados hasta San José; 4.30 p. m. hasta San José; 5.30 p. m. hasta las Piedras.

Además, los dias de fiesta hay un tren extraordinario á las 12.30 p. m. hasta las Piedras. *Regresos*—De Rio Negro 6 a. m.; de Molles, 7 a. m., del Yí 8.10 a. m.; del Durazno 8.32 a. m.; Florida 12.5 p. m.; 25 de Agosto 8.15 a. m., 1.33 p. m. y 5 p. m.; San José 6.55 a. m. y además los lunes y sábados á las 3.40 p. m ; Santa Lucía 8.25 a. m., 1.50 p. m. y 5.12 p. m.; Canelones 8.49 a. m., 2.20 p. m. y 5.46 p. m.; Piedras 8.5 a. m., 9.23 a. m., 3.11 p. m.; 6.42 p. m. y 7.35 p. m.

Además, los dias de fiesta sale de las Piedras un tren extraordinario á las 4.35 p. m.

NORDESTE DEL URUGUAY

Salidas de la Estacion Central—6.4 a. m. hasta Pando, Olmos y Tapia, y 5 p. m. hasta Pando.

Los dias de fiesta hay un tren extraordinario que sale á las 11.15 a. m. llegando hasta Pando, de donde regresa á la 3.5 p. m.

Regresos—De Tápia, 3.35 p. m.; de Olmos, 4.25 p. m.; de Pando, 8.15 a. m. y 4.50 p. m.

Los dias de fiesta hay un tren extraordinario que sale de Pando á la 3.5 p. m.

La estacion de Montevideo ha sido trasladada á los antiguos Talleres, esquina de la calle Minas.

Correo terrestres

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m

Para Pando y Sauce; todos los dias á las 6 a. m

Para Maldonado, San Cárlos Rocha; los dias impares á las a. m.

Para Minas; los dias pares á las 2.30 p. m.

Diligencias

Sucursal de Correos Terrestres, calle Urugua, esquina Arapey.

Para Sauce, Maldonado, San Cárlos, Rocha, salen todos los dias impares.

Para Minas, los dias pares.

Agencia calle Urugua, núm. 39.

DIVERSIONES PUBLICAS

Campo Eúskaro—*Partidos de pelota*—El domingo 12 de Agosto de 1888, tendrán lugar 2 interesantes partidos á 40 tantos el primero que empezará á las 2 en punto, y á 50 el segundo, á saber:

Primer partido—Carrica y Zubiri contra Portal y Vicente; á sacar los primeros del 5½ y los segundos del 4½.

Segundo partido—Manolo y el Tuerto de Villabona contra Malcorra y Errotari; á sacar los primeros del 5 y los segundos del 4¼.

Precios—Entrada con asiento para los sócios $ 0.50; idem para los no sócios, 1.00; id. señoras con asiento de sillas, 0.50.

Idem libre para los niños menores de 12 años que vayan acompañados de sus padres ó deudos.

-2.ed.

AVISOS

¡¡ QUEEN OF NATIONS !!

El abajo firmado, con plenos poderes de los armadores de dicho buque, comunica al comercio de esta plaza, de que deben presentar todas las cuentas que tengan contra dicho buque en el término de (3) tres dias, ya sea en el Consulado de S. M. Británica ó en casa de mis Agentes los señores Williams y C.ª, Cerrito núm. 122. Aviso igualmente que no me responsabilizo de ninguna otra deuda contraida por cualquiera de sus tripulantes.

Montevideo, Agosto 9 de 1888.

2088-ag.12 *R. Pehlens.*

A los peluqueros Se vende una peluqueria con buena clientela á causa de no poder atenderla debidamente su propietario.—Para tratar, dirijanse á la calle Soriano núm. 3, donde darán razon.—Montevideo, Agosto 8 de 1888

2075-ag-15.

Al comercio Aviso al comercio y al público en general que con fecha 4 del corriente he comprado á los señores Pinho y Monaco toda la existencia de su establecimiento de almacen de comestibles sito en la calle 18 de Julio núm. 537, sin haberme hecho cargo ninguno del pasivo de la casa.—Agosto 10 de 1888—*Domingo Calzavara.* 2083.ag.15

Al comercio Los abajo firmados, participan al comercio y al público que con fecha 4 de Agosto de 1888, hemos vendido la casa de negocio, almacen y comestibles situada en la calle 18 de Julio 537 esquina Piedad, al señor Domingo Calzavara, quedando el activo y pasivo á nuestro cargo. El que tuviera créditos pendientes con la casa, sírvase presentarlos en el término de tres dias de la fecha, abajo en la misma casa ó en la calle Colonia núm. 357.—Montevideo, Agosto 10 de 1888—*Pinho y Monaco.* 2084-ag.15.

Al público y al comercio—El abajo firmado, declara haber comprado á don César Cocca la casa de negocio sita en la calle Chaná núm. 88 A y el que tenga cuentas que las presente dentro del término de 5 dias á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamacion alguna.—Montevideo, Agosto 6 de 1888.—*Cárlos Castiglioni.* 2039-ag.11

Al público y al comercio—El abajo firmado, declaro haber vendido mi casa de negocio sita en la calle Chaná núm. 88 A y el que tenga cuentas que las presente dentro del término de cinco dias á contar desde la fecha—Montevideo, Agosto 6 de 1888.—*César Cocca.* 2040-ag-11.

Direccion G. de Instruccion Pública

Secretaria de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Agosto 1.° de 1888.

En esta Oficina se encuentran depositados desde largo tiempo, los Diplomas de las personas que á continuacion se designan y á quienes se solicita quieran pasar á retirarlos ó enviar con ese objeto en forma autorizada, previniéndoseles que de no hacerlo así en el corriente mes, la Secretaria dará cuenta para que se adopte en el caso la determinacion que corresponda.

Al mismo tiempo se les advierte por lo que puede convenirles,—que estando ya paga la cuota de exámenes nada mas tendrán que abonar para la adquisicion del título. *El Pro-Secretario.*

NORMALISTAS

Maestra de 2.° grado

Peregrina Balboa.

Maestras de 1er. grado

Flora M. Zamora.
Haydée Reboratti.
Juana L. Daguerre.

Maestras de 2.° grado

Teresa Ipar.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Julio 31 de 1888.

Llamase por 3.ª y última vez á concurso para proveer por posicion el empleo de Maestra de la Escuela de 2.° grado núm. 13 de «Villa Colon» (Departamento de Montevideo).

Las solicitudes correspondientes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 16 de Agosto, próximo determinándose entónces cuando aquel acto se ha de celebrar.

La Direccion General se reserva la facultad de proveer por nombramiento directo, dicho empleo en el caso de que solo se presentase una aspirante.

ag-16. *El Pro-Secretario.*

CAJA NACIONAL
DE
PEQUEÑOS PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS

Autorizada por el Superior Gobierno por decreto de fecha 1.° de Setiembre de 1887

DIRECTORIO

Presidente. . . . Pedro Garavagno.
Secretario. . . . Miguel Correa Lemos.
Vocales. . . . Pompeo Citterio.
» . . . . Adolfo Yens.
Gerente. . . . Tito D. Marengo.

Seccion Descuentos

CALLE SARANDÍ NÚMEROS 155A Y 155B

Descuenta vales y conformes comerciales hasta seis meses de plazo.

Hace préstamos sobre casas, terrenos, alquileres y sueldos de empleados públicos.

Caucionа títulos y valores cotizables en la Bolsa.

Se encarga mediante comision de pagos y cobros por cuenta de particulares.

Abre cuenta corriente con garantía de alquileres ó documentos comerciales.

Los préstamos sobre sueldos podrán amortizarse por entregas mensuales ó trimestrales.

Seccion Montepio

CALLE SARANDÍ NÚMEROS 189 Y 191

Préstamos sobre Prendas

Hace préstamos á **módico interés** sobre metales nobles, alhajas y toda clase de prendas de valor.

La tasacion de las prendas es hecha por un tasador jurado con un límite sumamente favorable,

Los intereses se pagan al vencimiento de la póliza.

Los sobrantes líquidos que resulten del remate de las prendas no retiradas, quedarán á disposicion de los interesados hasta el tiempo de prescripcion legal.

Las pólizas de empeño son al portador y marcadas con un número progresivo, no exigiendo el establecimiento ni el nombre ni el domicilio de los préstamos.

El Monte Pio de la *Caja Nacional* mudará sus oficinas en el mes próximo á la calle Zabala número 1791, continuando mientras tanto en el local que ocupa actualmente.

Tito D. Marengo.
Director-Gerente.

1887-ag-21-b

PROPUESTAS

El capitan Welling de la barca inglesa *Craigie Burn* de arribada en este puerto con procedencia de Amberes y con destino á San Francisco de California, pide propuestas cerradas de uno ó más buques para el transporte del el cargamento que conducia su buque, compuesto de mercancias en general, pesando *un mil nuevecientas* toneladas de peso más ó ménos.

El buque ó buques deben ser de primerísima clase.

Las propuestas serán abiertas en el Consulado de S. M. B. el mártes 14 del corriente á las 3 p. m.

El manifiesto general de la carga se halla á disposicion de los interesados en el escritorio de sus Agentes Williams y C.ª, Cerrito, 122.

El capitan se reserva el derecho de aceptar ó rechazar cualquiera de las propuestas sin que por ello tenga que indemnizar gasto alguno.

Montevideo, Agosto 10 de 1888. 2067.ag.



J. F. SAENZ DE URRACA

¡FATALIDAD!

—¡Pobre hermano! murmuró Clemente, ¡cuál le ciega el interés! ¡Ah! si yo no tuviese hijos, le cederia la mitad de cuanto poseo, y aun mas si él queria, por grangearme su cariño. ¡Pero si tal hiciese hoy, mis hijos pudieran pedirme estrecha cuenta de lo que con él tiempo ha de ser su patrimonio, y esta alternativa cruel me hace sufrir de un modo inexplicable!

Aquellos dos seres virtuosos no tenian una palabra iracunda para quien tanto les hacia padecer: lejos de eso le compadecian, cuando ellos mismos eran tan dignos de compasion. ¡Noble y grandioso ejemplo de generosidad y abnegacion!

—Maria, repuso el jóven, esta vez no puedo estar á tu lado sino dos dias, pues prolongar mi permanencia aquí seria comprometernos.

—¡Oh! ¡cuán pronto hemos de separarnos, amado mio! ¡Con cuánta dicha disfrutaré algun dia los momentos que pueda pasar tranquila al lado tuyo!

—En la noche de pasado mañana saldré de aquí para regresar á Sigüenza.

—¿Por la noche? ¿á qué exponerte á recorrer un camino tan peligroso á esa hora?

—Angel mio, me conviene salir de aquí sin ser visto, y llegar en el mismo dia á la ciudad. Por lo demás, nada temas. Para los peligros materiales del terreno, mi valiente Castaño tiene segura planta y buen instinto, y para cualquier otro que pudiese ocurrir, voy bien armado.

El hombre que estaba escuchando en la ventana, y en quien nuestros lectores habrán conocido al pastor, no quiso escuchar mas. Apartóse de la casa con la misma cautela, murmurando:

—¡La noche en que salgas de esta casa será eterna para ti, Clemente!... Y tú, Maria, antes que arrojes de tu vientre ese engendro del infierno, morirás deshonrada y desesperada, al ver que tu desdeñado amante ha sabido vengarse de tí y de su rival ocioso!... ¡Ah! Don Ramon, quedará usted bien servido y complacido, pero no será menor la satisfaccion y la dicha de este oscuro y despreciado pastor á quien todos han creido poder humillar!...

Y se perdió cual fantástica y siniestra sombra en el vecino monte, agitando en su cerebro su proyecto de crimen y venganza.

¡Y el trueno continuaba dando aterradores estampidos, el relámpago desgarrando las nubes á breves intérvalos, el huracan bramando con furia, y la lluvia cayendo con estrépito!...

III

Llegó, por fin, la noche designada por Clemente para emprender su viaje de regreso á la ciudad.

Larga y triste habia sido la despedida de los esposos.

Maria, ciñendo sus amorosos brazos en torno del cuello de su marido, le tuvo largo tiempo estrechado en ellos, ocultando sobre su pecho el lloroso rostro. Al fin, por un violento esfuerzo de energía y resignacion, se arrancó de su lado y fué á postrarse de inojos ante una imágen de la Vírgen, orando fervorosa para implorar proteccion y pedirla que librase á su esposo de los peligros que pudieran sobrevenirle.

Clemente examinó el cebo de sus armas antes de colocarlas en las pistoleras de modo que pudiera sacarlas con facilidad; en seguida aseguró la silla, y montando á caballo se alejó presuroso de aquel sitio temiendo que, si permanecia un momento más, le faltase la fuerza de voluntad necesaria para separarse de la mujer á quien tanto amaba.

El honrado labriego habia querido acompañarle, siquiera hasta el fin del peligroso sendero del rio, pero el jóven lo rehusó obstinadamente: la fatalidad le arrastraba, á pesar suyo, á huir de lo que hubiera sido su único medio de salvacion.

Y sin embargo, Clemente tan animoso y audaz en cuantos peligros manifiestos se le habian presentado en las diferentes épocas de su vida, sentia oprimido su corazon en aquel momento por un terror vago que no acertaba á definir. Tachábale él mismo interiormente de puerilidad y de niñeria, procuraba desterrarle de su mente, le atribuia al sentimiento de separarse de una mujer jóven, bella, amada cual ninguna, y que le pertenecia legítima y legalmente ante Dios y ante los hombres, y á pesar de esto, aquel temor confuso, indefinible, se apoderaba de nuevo con desusada pertinacia de su corazon, cual sucede á esos séres supersticiosos que, al entrar de noche en la mansion de los muertos, se sieten sobrecogidos de espanto, sin acertar á explicar ellos mismo qué es lo que temen.

La noche estaba serena y apacible.

La luna mostraba su pálida y dulce faz en un cielo azul y hermoso, espléndidamente tachonado de estrellas. Un vientecillo tibio, y leve agitaba suavemente las hojas de los árboles produciendo un murmullo grato y continuado.

Allá en lontananza se oian los dulcísimos trinos del ruiseñor, que llenaban el alma de melancólico placer. Mas cerca, y en distintos puntos á la vez, resonaba el canto estridente y monótono de centenares de grillos.

Al desembocar Clemente al sendero de la orilla del rio y oir el imponente ruido producido por el curso de sus aguas, crecia la anciedad de su alma sin que acertase á explicarse la causa, y fué tan marcado este sentimiento que detuvo su caballo y estuvo próximo á volver riendas y aplazar su viaje. Pero se avergonzó de lo que calificaba mentalmente de cobardía, y asegurándose en los estribos clavó las espuelas á su valiente Castaño que arrancó de nuevo á buen paso.

¡Cuántas veces el hombre, en situaciones azarosas de su vida, desoye esa voz interna y misteriosa del corazon que llamamos presentimiento, y se lanza ciegamente á su perdicion! Sobreponiendo una falsa vergüenza, un orgullo mal entendido, á esos impulsos del alma que rara vez son engañosos, los desoye por completo y corre desatentado al encuentro de la desgracia y aun de la muerte.

El camino que seguia Clemente tenia frecuentes variaciones y recorria una distancia de mas de dos leguas sin apartarse lo mas minimo del rio, encerrado, por decirlo así, entre las aguas de este y elevadísimas peñas. Al llegar á la mitad de aquella distancia, es decir, al término de la primera legua, revolviase bruscamente á la izquierda y quedaba sepultado en profunda oscuridad, pues estrechándose allí considerablemente las dos orrillas en una garganta angosta y profunda, la luna no llegaba á iluminar siquiera con sus rayos las aguas del Tajo, tumultuoso y profundo en aquel sitio. Rugia colérico cual si le doliese verse encerrado breve espacio en tan estrecha cárcel.

Clemente, al acercarse á aquel paraje, afectando para consigo mismo una indiferencia que estaba muy léjos de sentir, encendió un cigarro habano y comenzó á lanzar al viento bocanadas de humo. Y decimos que aparentaba para consigo mismo aquella indiferencia, porque en el terreno que á la sazon recorria: de suyo habitualmente desierto, no era posible sospechar á aquella hora la existencia de ser alguno racional.

Si hubiese sido dable penetrar con la vista las tinieblas que rodeaban á los objetos á cierta distancia, hubiéranse percibido allá sobre una roca situada como á tres ó cuatro piés por cima del camino, dos bultos negros que de vez en cuando hacian algun leve movimiento; pero habríase creido desde luego que eran dos reptiles inmundos. Sin embargo, al oir las pisadas del caballo y al divisarse la lumbre del cigarro de Clemente uno de los bultos se movió impaciente, ansioso, y el otro dejó oir un ronco y leve gruñido.

Entre tanto Clemente detuvo su montura, sacó las pistolas y se las colgó de un cinto de cuero que sostenia una canana de cortas dimensiones, y echando pié á tierra comenzó á andar detrás del caballo, segun lo habia practicado pocos dias antes al pasar por el mismo sitio.

Parecia que en aquel momento reinaba mas calma que nunca en la naturaleza. A excepcion del ruido de de las aguas del Tajo, y del lastimero canto de un ave nocturna posada allá arriba á gran distancia, en la cumbre de algun elevado é ignorado pico, nada venia á alterar la tranquilidad imponente y sombría de aquellos sitios.

Al encontrarse el hombre pensador en tal aislamiento y soledad, elévase instintivamente su alma al Criador, y desprendiéndose de toda idea terrenal, sublimándose por decirlo así, vaga por desconocidas regiones en una meditacion indefinible.

Abstraido de cuanto le rodea, obrando muchas veces maquinalmente si está el cuerpo en movimiento, necesita el hombre que un suceso imprevisto que hiera bruscamente su imaginacion, le impresione con fuerza para sacarle de aquella especie de delicioso letargo.

Clemente pareció despertar sobresaltado al oir un golpe junto á sí y sentirse vigorosamente sujeto por ambos brazos de tal modo que parecian haberle clavado en el sitio sin dejarle movimiento alguno.

Sentia bañado su rostro por un álito sofocante, percibia confusamente ante sí una masa oscura que se habia interpuesto entre él y su caballo, y oia una respiracion anhelosa, bronca, intermitente de emocion ó de cólera.

Pasado el primer momento de estupor, creyó habérselas con un facineroso, y casi le tardaba oir las sacramentales palabras de «la bolsa ó la vida, «que son propias de los bandidos de todos los paises. Pero aquel silencio, aquella inmovilidad que le imponian y que guardaba tambien el que le sujetaba, le pesaba sobre el corazon como una montaña de plomo. Hizo entonces un esfuerzo desesperado procurando desasirse, pero el hombre en cuyo poder se hallaba tenia unas fuerzas hercúleas, y no logró siquiera conmoverle.

Y continuaba la respiracion bronca y anhelosa, y la inmovilidad, voluntaria por una parte, impuesta por otra; y continuaban el sordo murmurar de las aguas del Tajo y el lejano canto del buho; y las estrellas rielaban en el despejado firmamento; y sin embargo, aquella serena apacible calma de la naturaleza, en un paisaje de magnifica y salvaje belleza, iba á alterarse muy pronto por una escena de horror y de sangre.

. . . .

—Quien quiera que seas, dijo por fin Clemente con voz ahogada, ¿qué exiges de mí?

Y fijaba ansioso la vista en el hombre que tenia delante, pues á fuerza de mirar y acostumbrados sus ojos á la oscuridad que allí reinaba, habia llegado á distinguir que su enemigo era un hombre alto y corpulento, cubierto con extraño traje.

Y el pastor, que no era otro quien así se habia arrojado de improviso sobre él, no pronunciaba una sola palabra, y se gozaba con cruel alegria en la ansiedad de Clemente.

—Contesta, hombre ó demonio, ¿qué me quieres? gritó el jóven fuera de sí.

—¿Qué quiero? dijo por fin el pastor, ¡tu vida!

—¡Ah! exclamó gozoso el jóven, pues presentia la lucha y preferia una situacion franca, por terrible que fuese, á aquella incertidumbre que le aterraba; ¿quiéres mi vida? ¿olvidas que sabré defenderla?

—No puedes.

—Te engañas, gritó Clemente, y con un esfuerzo desesperado logró desasir una de sus manos, pero el pastor le enlazó por la cintura con el brazo que le quedaba libre y le sujetó contra la peña. Clemente dejó entónces de resistirse, no porque perdiese la esperanza de sacar alguna ventaja en la lucha, ni porque decayese su valor en lo mas mínimo, sino porque comenzaba á recobrar su sangre fria, y queria serenarse y cobrar nuevo vigor para procurar vencer á aquel enemigo aun desconocido.

—¿Quién eres? ¿que daño te he hecho? dijo con voz que procuró suavizar.

—¿No me conoces, Clemente? ¡Es verdad! estamos á oscuras, y además el miedo te ofusca la vista.

—¿Miedo? te engañas: nunca le conocí.

—¿No tienes miedo cuando sabes que voy á matarte? ¿que aqui no habrá salvacion para tu cuerpo ni para tu alma, porque morirás inconfeso y desesperado? gritó el pastor ciego de cólera.

—Eres jactancioso y alucinado en demasia: aun no sabes si serás tú cuien reciba la muerte y en cuanto á la salvacion de mi alma, has dicho una heregía: ¡Dios, infinito inagotable tesoro de bondad y de ternura, recibe en su seno al que, próximo á morir sin recurso alguno para solicitar la absolucion de los ministros del Señor, se arrepiente sincera y préviamente de sus pecados, implorando el perdon del Rey de los reyes!

—Escúchame, Clemente (y el jóven hizo un movimiento de sorpresa al oirse llamar segunda vez por su nombre por aquel desconocido), escúchame y desaparecerá tu arrogancia. Soy Venancio, el pastor del monte, el hombre apasionado á quien despreció Maria para arrojarse en tus brazos, á los cuales le arrastraba, no su amor hácia tí, sino la codicia de poseer el oro que tú podias ofrecerle...